



**confederación sindical de comisiones obreras**  
Secretaría General | Gabinete Económico Confederal  
Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid. Tel.: 917028018

| [www.ccoo.es](http://www.ccoo.es)

## **INFORME DE COYUNTURA LABORAL. AGOSTO 2017**

---

**Gabinete Económico Confederal de Comisiones Obreras**

4 de septiembre de 2017

## **El fin del verano hunde la afiliación a la Seguridad Social**

El paro repunta y cae la afiliación a la Seguridad Social, que registra su peor dato en agosto desde 2008. A pesar del triunfalismo del Gobierno, el empleo no mejora ni en calidad ni en cantidad. La crisis la pagan los trabajadores y trabajadoras y solo se recuperan a un ritmo vertiginoso los beneficios empresariales y de la banca.

El PIB y los beneficios empresariales ya han recuperado sus niveles previos a la crisis, no así el empleo ni las rentas salariales, la recuperación está siendo muy desigual, a costa de las trabajadoras y trabajadores. De ahí la necesidad de lograr un acuerdo de negociación colectiva que aumente los salarios y garantice su poder adquisitivo.

Se destruye empleo y casi la mitad de las personas desempleadas carece de protección. Y la respuesta del Gobierno consiste en suspender el plan PREPARA, dejando sin protección a las miles de personas que necesitan esta ayuda para poder sobrevivir. CCOO exige que se modifique el PAE (Programa de Activación para el Empleo) con carácter de urgencia para atender a las personas que han quedado sin la cobertura del PREPARA.

**CAE LA AFILIACIÓN Y SUBE EL PARO:** En agosto de 2017 la afiliación a la Seguridad Social ha caído en 179.485 personas y el paro registrado sube en 46.400 personas. Son peores datos que en agosto de años anteriores: se destruye más empleo y el paro sube más. Los despidos en educación y en otros muchos sectores lastran el empleo y las últimas contrataciones estivales en sanidad no pueden compensarlo. La afiliación a la Seguridad Social modera su crecimiento al 3,45% anual.

**CRECE LA PRECARIEDAD EN LA CONTRATACIÓN:** En agosto el 92,5% de los contratos firmados eran temporales y un 35% a tiempo parcial, reflejo de la enorme precariedad de nuestro mercado laboral, agudizada tras la reforma de 2012. Solo 7,5 de cada 100 contratos firmados son indefinidos, y de ellos casi la mitad son a jornada parcial. Los contratos precarios se ceban en la población trabajadora con menos estudios.

**NO HAY CAMBIO DE MODELO PRODUCTIVO:** La evolución de los indicadores laborales sigue mostrando la ausencia de cambio del modelo productivo. La creación de empleo sigue concentrada en actividades de bajo valor añadido, impulsada por la hostelería, los servicios auxiliares y la construcción, con un peso limitado de la industria, los servicios públicos y de los sectores de intensidad tecnológica media y alta.

**LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO SIGUE EN MÍNIMOS:** Los niveles de protección contra el desempleo han dejado de caer pero siguen en mínimos. Hay 1,5 millones de personas en paro pero sin prestación según el SEPE y poco más de la mitad de la población en paro registrado cuenta con algún tipo de protección (la tasa de cobertura bruta es del 58,8%) que en la mayoría de los casos se limita a una prestación asistencial. El gasto medio, incluidas cotizaciones sociales, se sitúa en 776,5 euros mensuales.

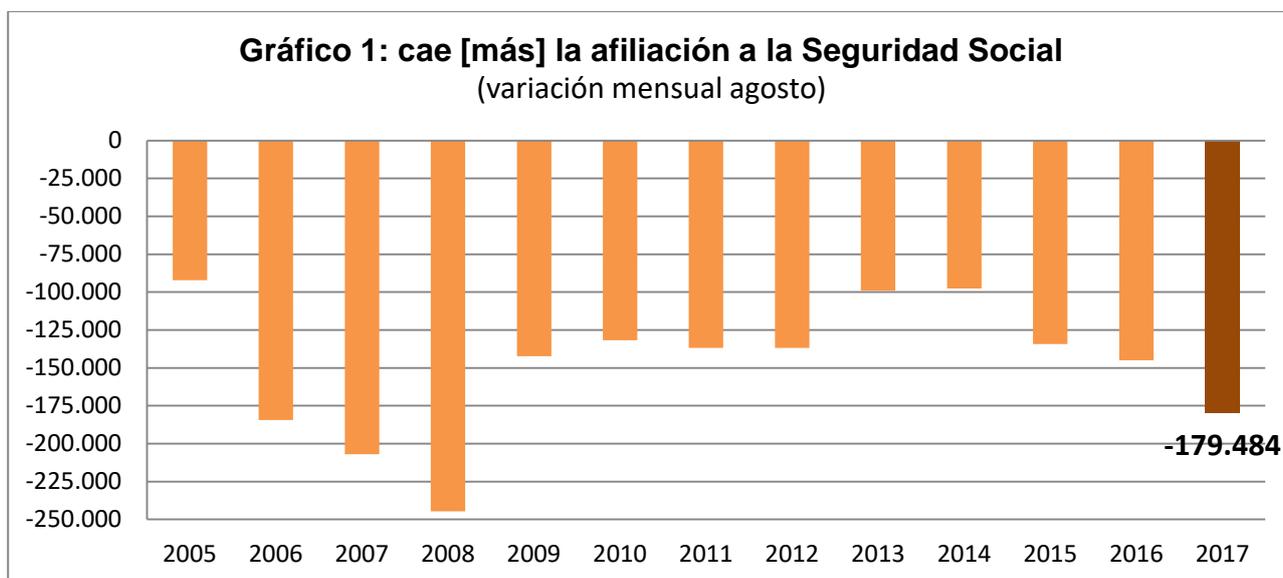
**COMISIONES OBRERAS** defiende cambios del modelo productivo para generar y consolidar empleo de calidad y con derechos, que ponga freno a la precariedad y la desigualdad. Apuesta por potenciar la negociación colectiva y la mejora sostenida de los salarios, y por una reforma fiscal progresiva que permita recuperar la inversión productiva y aumentar los niveles de protección social, especialmente de las personas que padecen las consecuencias negativas de la crisis.

## EL FIN DEL VERANO LASTRA EL EMPLEO Y AUMENTA EL PARO

Agosto suele ofrecer datos negativos (sube el paro y cae la afiliación) al finalizar parte de los contratos vinculados a la temporada veraniega. No obstante, los datos de 2017 son los peores de un mes de agosto en los últimos años. La pérdida de afiliación a la Seguridad Social se concentra en educación, industria, construcción y agricultura, y solo se ve compensado parcialmente por la mejora de la afiliación en sanidad.

**CAE [MÁS] LA AFILIACIÓN:** La afiliación media a la Seguridad Social cae en agosto en 179.485 personas, más que en 2016 (-144.997) o 2015 (-134.289) y se limita a -14.976 personas al corregir el efecto estacional. Es la mayor caída de la afiliación en agosto desde 2008. El conjunto del sistema cae hasta un total de 18.309.844 personas afiliadas, 609.849 más que hace un año. Las mujeres suponen el 45,9% de la población afiliada a la Seguridad Social. Destaca el gran número de bajas de afiliación que se produce siempre a fin de mes: el 31 de agosto las empresas dieron de baja en la Seguridad Social 313.141 trabajadores y trabajadoras, reflejo de la gran rotación y precariedad laboral.

El crecimiento interanual de la afiliación a la Seguridad Social se modera hasta el 3,45% en agosto, aunque mantiene tasas superiores al aumento del empleo que refleja la EPA (2,8% anual en el 2T2017) y de la economía (3,1% anual según la Contabilidad Nacional en el segundo trimestre de 2017).

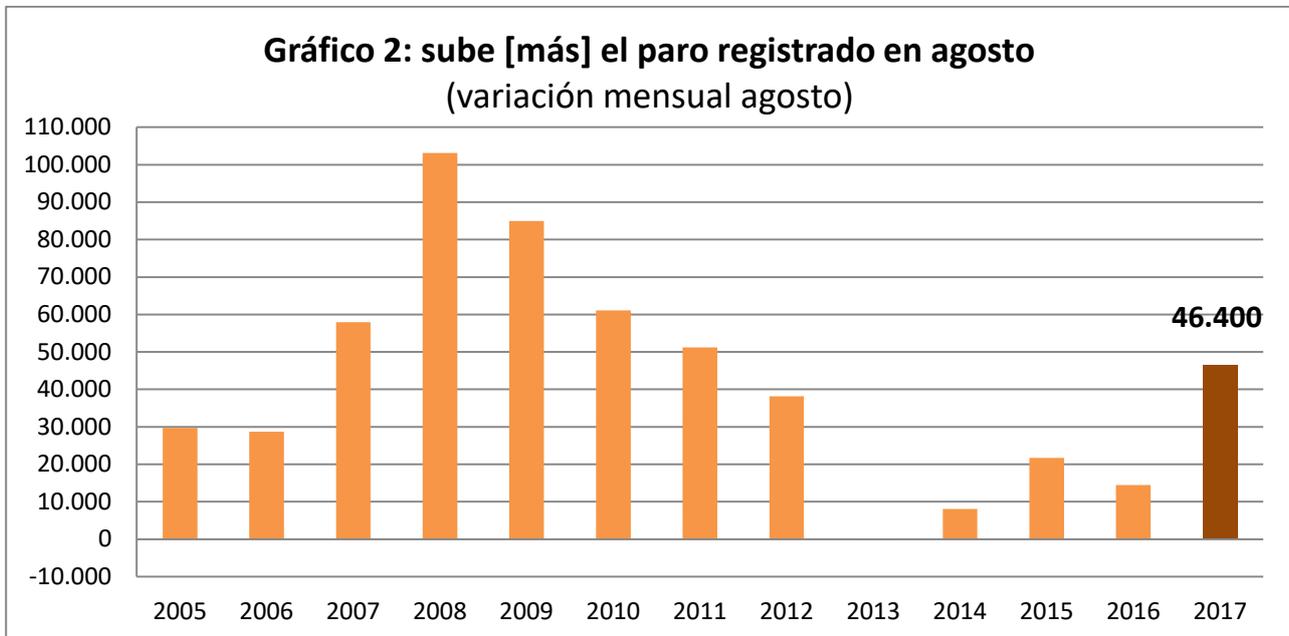


Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos de Seguridad Social

**SUBE [MÁS] EL PARO:** El paro registrado en las oficinas públicas de empleo sube en agosto, como es habitual, y se sitúa en 3.382.324 personas. La subida de agosto de 2017 (46.400) es muy superior a las de 2016 (14.435) y 2015 (21.679). De hecho, es el mayor repunte del paro desde 2011. En términos desestacionalizados el paro sube en 11.437 personas y el descenso interanual del paro se modera hasta 315.172 personas.

La subida mensual del paro registrado en agosto es casi generalizada: sube en servicios (41.559), construcción (7.811) e industria (7.277) y cae en agricultura (-7.044) y en el colectivo sin empleo anterior (-3.203). La subida mensual del paro es similar entre

hombres (23.797) y mujeres (22.603) aunque en términos interanuales se mantiene el mayor descenso del paro entre los hombres (-192.878, -11,9%) frente a las mujeres (-122.294, -5,9%) y la feminización del paro en España: el 58% son mujeres. En agosto el paro aumentó entre los menores de 25 años (4.746, 1,9%) y entre las personas de 25 y más años (41.654, 1,4%).



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos de Seguridad Social

## El mercado laboral se encoge y “mejora” las estadísticas laborales

La recuperación económica ha reactivado la creación de empleo -aunque sea precario- y ha reducido el paro. Pero también es cierto que la pérdida de población está “mejorando” las estadísticas laborales. La EPA muestra que la creación de empleo es menor que el descenso del paro y que hay otros factores que explican la bajada del desempleo. En los últimos años está cayendo la población (envejecimiento, emigración) concentrada en la población activa (ocupados, parados) al tiempo que crece la población inactiva, primero por el aumento de las personas desanimadas y más tarde por el resto personas inactivas (población jubilada y otros).

En el 2T2011 la población activa eran 23,47 millones (18,62 millones ocupadas y 4,84 millones en paro) que se habían reducido hasta 22,73 millones en el 2T2017 (18,81 millones ocupadas y 3,91 millones en paro). Entre el segundo trimestre de 2011 y 2017 el paro bajó en -930.000 personas mientras que el empleo solo aumentó en 191.000 personas, y el descenso del paro se explica sobre todo por la pérdida de población activa (-739.000 personas) por emigración, envejecimiento, población desanimada que se retira del mercado laboral,... Desde el inicio de la crisis, la población activa masculina ha caído 1 millón de personas (-983.000 entre el 2T2008 y el 2T2017) mientras que la población activa femenina aumentaba en 678.000 personas, aunque en los últimos años acumula ligeros descensos.

## MODELO DE CRECIMIENTO, TEMPORALIDAD Y ROTACIÓN

La creación de empleo sigue concentrada en gran medida en los sectores menos productivos que tradicionalmente han impulsado la economía española, con débiles evidencias de cambio hacia un modelo basado en actividades de mayor valor añadido y sin apenas contribución del empleo público.

La recuperación económica reactivó la creación de empleo a partir del cuarto trimestre de 2013, apoyada en factores positivos coyunturales (“viento de cola”) como la bajada del precio del petróleo, la devaluación del euro, la política expansiva del Banco Central Europeo que redujo la prima de riesgo y los tipos de interés o la pujanza turística ante la situación de inestabilidad de otros países del Mediterráneo. El agotamiento de estos factores positivos coyunturales condiciona la evolución futura de la economía española.

La precariedad laboral, en sus diferentes formas, afecta a la mayoría de la población activa y ha aumentado durante la crisis: temporalidad, tiempo parcial, empleo autónomo, devaluación salarial, repunte de la siniestralidad laboral. La etapa de crecimiento ligada a la burbuja inmobiliaria se caracterizó por el aumento de la precariedad y la desigualdad. La recesión y la larga crisis dispararon aun más los niveles de desigualdad y pobreza laboral. La nueva etapa de crecimiento viene marcada por el fuerte repunte de la temporalidad del empleo creado.

### Sin cambio del modelo productivo: la mitad de las nuevas afiliaciones en julio corresponden a hostelería y comercio

En agosto la pérdida de población afiliada a la Seguridad Social se concentra en educación (-56.906) que profundiza la destrucción de empleo que habitualmente acumula el sector en los meses de verano. Destaca también la pérdida de empleo en la industria manufacturera (-20.618), construcción (-17.410), sistema especial agrario (-17.129), actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (-15.161) y actividades administrativas y servicios auxiliares (-14.765). Solamente las actividades sanitarias y de servicios sociales (16.631, por efecto de las sustituciones estivales) aportan un aumento relevante de población afiliada.

Los datos de afiliación al régimen general de la Seguridad Social muestran el impulso del sector servicios en la creación de empleo. En 2016 el 48% del aumento de la afiliación al régimen general se concentró en comercio, hostelería, servicios administrativos y auxiliares y construcción. Las ramas con fuerte presencia pública (Administración Pública, educación, sanidad y servicios sociales) concentraron el 21% del aumento de la afiliación. La industria manufacturera solo concentró el 10% del aumento de la afiliación y las actividades profesionales, científicas y técnicas apenas el 5%.

Analizando la evolución del empleo desde el inicio de la recuperación en 2013 según la EPA (ver tabla 1), se aprecia la gran preponderancia de los servicios de mercado en la creación de empleo, a los que acompañan industria, construcción y agricultura, con una aportación muy limitada del sector público por la política de recortes, austeridad y la ausencia de oferta pública de empleo.

**Tabla 1: Los servicios de mercado impulsan la población ocupada**

| Población ocupada por sector   | 2t2017<br>(miles) | 2t2013<br>(miles) | Variación<br>(miles) | Variación<br>(%) | Empleo creado<br>(distribución %) |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|----------------------|------------------|-----------------------------------|
| <b>Sector Público</b>          | <b>3.004</b>      | <b>2.945</b>      | <b>59</b>            | <b>2,0</b>       | <b>4%</b>                         |
| <b>Sector privado:</b>         | <b>15.802</b>     | <b>14.206</b>     | <b>1.596</b>         | <b>11,2</b>      | <b>96%</b>                        |
| Agricultura                    | 822               | 744               | 78                   | 10,5             | 5%                                |
| Industria y energía            | 2.603             | 2.330             | 273                  | 11,7             | 17%                               |
| Construcción                   | 1.123             | 1.025             | 98                   | 9,6              | 6%                                |
| Servicios de mercado           | 10.644            | 9.439             | 1.205                | 12,8             | 73%                               |
| Empleo doméstico               | 617               | 677               | -60                  | -8,9             | -4%                               |
| <b>TOTAL POBLACION OCUPADA</b> | <b>18.805</b>     | <b>17.151</b>     | <b>1.654</b>         | <b>9,6</b>       | <b>100%</b>                       |

Fuente: Gabinete Económico a partir de la EPA

La hostelería encabeza la creación de empleo en la salida de la crisis, como muestra la tabla 2: en los últimos cuatro años (2t2013-2t2017) uno de cada cinco empleos netos se ha creado en la hostelería, aumentando su peso en el empleo total. Si añadimos el sector del comercio, entre ambos sectores concentran uno de cada tres empleos asalariados generados. Otros sectores también han tenido un peso relevante en la creación de empleo asalariado durante la recuperación: industria manufacturera, actividades sanitarias, construcción, agricultura y actividades profesionales, científicas y técnicas. Por el contrario, empleo doméstico, Administración Pública, defensa y Seguridad Social y actividades financieras y de seguros no han conseguido recuperar todavía cuatro años después el nivel de empleo que tenían al finalizar la recesión.

**Tabla 2: Uno de cada tres empleos se crea en la hostelería y el comercio**

| Población asalariada por rama de actividad                    |                   |                   | Variación:   |             | Peso en la<br>variación<br>(%) |
|---|-------------------|-------------------|--------------|-------------|--------------------------------|
|   | 2t2017<br>(miles) | 2t2013<br>(miles) | miles        | %           |                                |
| Unidades: miles, porcentaje                                   |                   |                   |              |             |                                |
| I Hostelería  | 1.349             | 1.045             | 304          | 29,0        | 18,8                           |
| C Industria manufacturera                                     | 2.123             | 1.882             | 241          | 12,8        | 14,9                           |
| G Comercio mayorista y minorista; reparación de vehículos     | 2.239             | 2.011             | 228          | 11,3        | 14,1                           |
| Q Actividades sanitarias y de servicios sociales              | 1.447             | 1.268             | 180          | 14,2        | 11,1                           |
| F Construcción  | 811               | 698               | 113          | 16,2        | 7,0                            |
| A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                | 526               | 417               | 109          | 26,2        | 6,8                            |
| M Actividades profesionales, científicas y técnicas           | 630               | 522               | 108          | 20,6        | 6,7                            |
| H Transporte y almacenamiento                                 | 755               | 674               | 81           | 12,0        | 5,0                            |
| P Educación   | 1.228             | 1.149             | 79           | 6,9         | 4,9                            |
| N Actividades administrativas y servicios auxiliares          | 854               | 794               | 60           | 7,6         | 3,7                            |
| R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento    | 321               | 261               | 60           | 22,9        | 3,7                            |
| J Información y comunicaciones                                | 497               | 454               | 43           | 9,4         | 2,6                            |
| L Actividades inmobiliarias                                   | 85                | 49                | 36           | 73,1        | 2,2                            |
| S Otros servicios   | 289               | 260               | 29           | 11,1        | 1,8                            |
| D Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 89                | 76                | 13           | 17,6        | 0,8                            |
| B Industrias extractivas                                      | 31                | 25                | 6            | 23,5        | 0,4                            |
| E Suministro y gestión de agua, residuos y descontaminación   | 130               | 125               | 5            | 4,1         | 0,3                            |
| O Administración Pública, defensa y Seguridad Social          | 1.267             | 1.273             | -7           | -0,5        | -0,4                           |
| K Actividades financieras y de seguros                        | 404               | 413               | -9           | -2,3        | -0,6                           |
| T Hogares empleadores de personal doméstico                   | 617               | 677               | -60          | -8,9        | -3,7                           |
| <b>Total</b>  | <b>15.690</b>     | <b>14.072</b>     | <b>1.618</b> | <b>11,5</b> | <b>100,0</b>                   |

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

En España, la mayor parte del empleo se ubica en actividades de bajo contenido tecnológico (ver tabla 3) y apenas el 7,2% de la población ocupada trabaja en sectores de contenido tecnológico medio y alto. Los tres años de recuperación económica muestran que sigue sin consolidarse un cambio ni del modelo productivo ni del patrón de creación de empleo: el 91% de los puestos de trabajo generados en términos netos se ubican en actividades de contenido tecnológico bajo, y solo el 9% en ramas de la industria y los servicios de contenido tecnológico medio y alto.

**Tabla 3: Leve aumento de los sectores de media y alta tecnología**

| Población trabajadora en los sectores de media y alta tecnología<br>CNAE | 2t2017        | 2t2013        | Variación:   |            |
|--|---------------|---------------|--------------|------------|
|  | (miles)       | (miles)       | (miles)      | (%)        |
| 620 Programación, consultoría y otras actividades informáticas           | 284           | 233           | 50           | 21%        |
| 29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques         | 227           | 188           | 39           | 21%        |
| 28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.                           | 152           | 123           | 30           | 24%        |
| 61 Telecomunicaciones  | 130           | 138           | -8           | -6%        |
| 20 Industria química   | 124           | 97            | 27           | 28%        |
| 21 Fabricación de productos farmacéuticos                                | 74            | 72            | 2            | 3%         |
| 27 Fabricación de material y equipo eléctrico                            | 70            | 70            | -1           | -1%        |
| 72 Investigación y desarrollo  | 60            | 58            | 2            | 3%         |
| 59 Actividades cinematográficas, televisión, sonido y edición musical    | 52            | 44            | 8            | 19%        |
| 26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos         | 40            | 46            | -6           | -14%       |
| 60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión           | 39            | 32            | 6            | 19%        |
| 303 Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria                  | 36            | 36            | 0            | 0%         |
| 325 Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos    | 26            | 23            | 3            | 15%        |
| 63 Servicios de información  | 19            | 15            | 4            | 26%        |
| 302 Fabricación de locomotoras y material ferroviario                    | 9             | 14            | -5           | -35%       |
| 254 Fabricación de armas y municiones                                    | 3             | 5             | -2           | -45%       |
| 309 Fabricación de material de transporte n.c.o.p.                       | 2             | 3             | -1           | -37%       |
| 304 Fabricación de vehículos militares de combate                        | 0             | 0             | 0            | -100%      |
| <b>Sectores media y alta tecnología</b>                                  | <b>1.346</b>  | <b>1.197</b>  | <b>148</b>   | <b>12%</b> |
| <b>Resto de sectores</b>   | <b>17.468</b> | <b>15.963</b> | <b>1.504</b> | <b>9%</b>  |
| <b>TOTAL</b>   | <b>18.813</b> | <b>17.161</b> | <b>1.653</b> | <b>10%</b> |
| <b>Peso sectores media y alta tecnología sobre total (%)</b>             | <b>7,2%</b>   | <b>7,0%</b>   |              |            |

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

## El paro y la precariedad definen nuestro mercado de trabajo

La precariedad laboral, entendida como la ausencia de un trabajo de calidad que garantice unas condiciones dignas de vida, afecta a la mayoría de la población activa de este país, ya sea en su nivel máximo (población en paro y sin ingresos) o en sus diferentes grados según la calidad de las condiciones laborales. El paro (la existencia de altas tasas de desempleo, de paro de larga duración, parados sin prestaciones o de población desanimada excluida de las estadísticas) es el indicador más grave de la elevada precariedad laboral. Otros indicadores son la creciente tasa de temporalidad, el empleo a tiempo parcial, la brecha salarial de género, las horas extras no pagadas o el deterioro de los indicadores de accidentes de trabajo y salud laboral.

La cifra de personas inscritas en los servicios públicos de empleo es muy superior al dato de paro registrado. En agosto de 2017 además de 3.382.324 parados registrados, hay 266.858 demandantes de empleo no ocupados y 1.079.612 demandantes de empleo ocupados que buscan una mejora de empleo, un empleo especializado o tienen disponibilidad limitada. En total, los demandantes de empleo son 4.728.794, 1,35 millones más que los parados registrados.

La población asalariada afiliada a la Seguridad Social cada vez registra una peor calidad en su empleo y una mayor precariedad (ver tabla 4). En 2016, **menos de la mitad de las personas afiliadas al régimen general contaban con un contrato indefinido a jornada completa (48,4%)** y la mayoría (51,6%) presentaba algún tipo de precariedad: contrato temporal y/o trabajo por horas. Desde 2010 está cayendo el peso de la afiliación con contrato indefinido a tiempo completo, primero por el avance de la jornada parcial y desde 2014 por el repunte de los contratos temporales. La precariedad laboral estaba hace una década caracterizada por los contratos temporales a jornada completa y ahora tiene también una presencia relevante la jornada parcial.

**Tabla 4: Aumenta la precariedad de la afiliación a la Seguridad Social**

DISTRIBUCIÓN DE LA AFILIACIÓN MEDIA POR TIPO DE CONTRATO

RÉGIMEN GENERAL (Excluidos los sistemas especiales Agrario y de Empleados de Hogar)

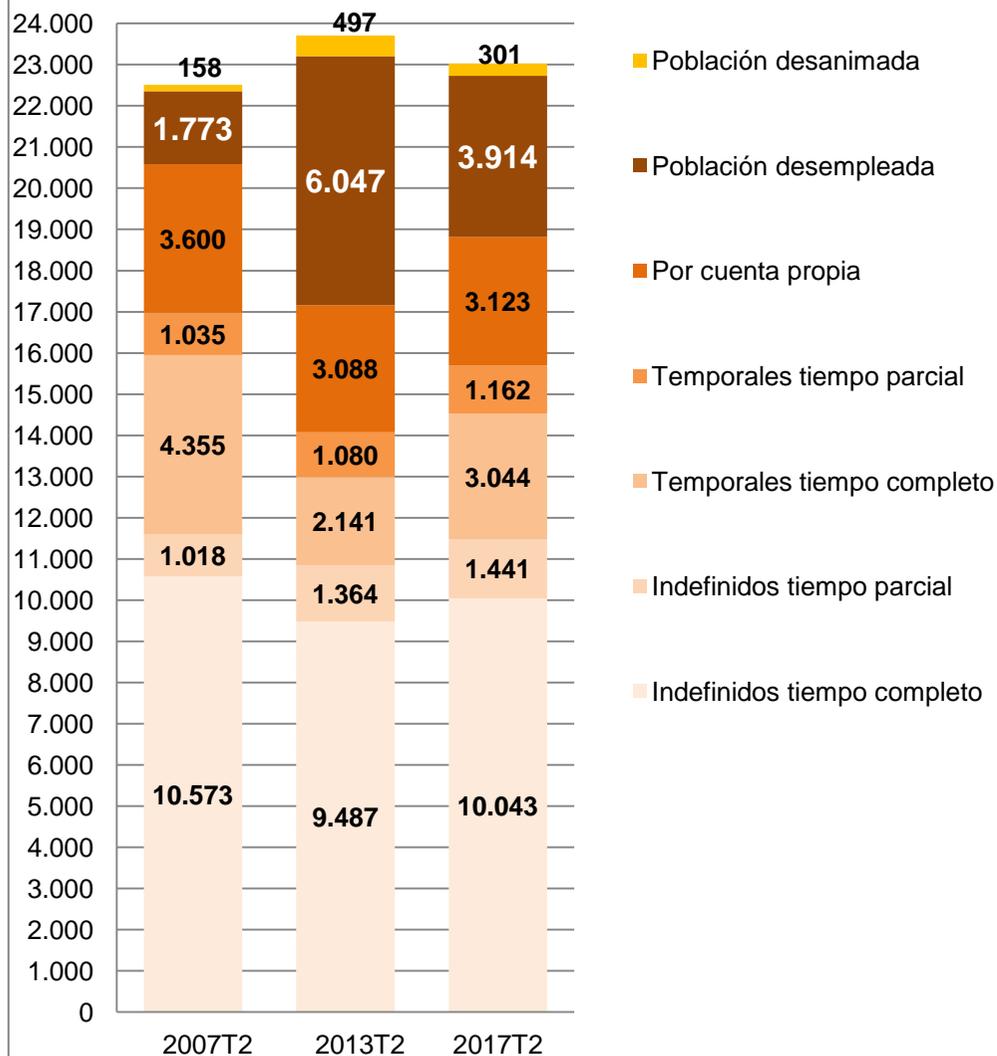
| AÑO         | Contrato indefinido |              |                  | Contrato temporal |              | Formación y prácticas | Otros       |
|-------------|---------------------|--------------|------------------|-------------------|--------------|-----------------------|-------------|
|             | Completa            | Parcial      | Fijo discontinuo | Completa          | Parcial      |                       |             |
| 2006        | 48,2%               | 6,7%         | 1,3%             | 27,8%             | 8,5%         | 1,5%                  | 6,0%        |
| 2007        | 49,8%               | 7,4%         | 1,4%             | 26,0%             | 8,0%         | 1,3%                  | 6,1%        |
| 2008        | 51,4%               | 7,9%         | 1,5%             | 23,6%             | 8,1%         | 1,2%                  | 6,3%        |
| 2009        | 53,1%               | 8,7%         | 1,7%             | 19,7%             | 8,4%         | 1,0%                  | 7,3%        |
| 2010        | 52,5%               | 9,2%         | 1,8%             | 18,6%             | 9,1%         | 0,9%                  | 7,9%        |
| 2011        | 51,9%               | 9,6%         | 1,9%             | 17,6%             | 9,6%         | 1,0%                  | 8,4%        |
| 2012        | 51,9%               | 10,1%        | 2,0%             | 15,7%             | 10,2%        | 1,0%                  | 9,0%        |
| 2013        | 51,6%               | 10,8%        | 2,2%             | 15,1%             | 11,0%        | 1,1%                  | 8,2%        |
| 2014        | 50,0%               | 11,0%        | 2,3%             | 15,7%             | 11,3%        | 1,5%                  | 8,2%        |
| 2015        | 48,9%               | 11,0%        | 2,3%             | 16,7%             | 11,3%        | 1,8%                  | 7,9%        |
| <b>2016</b> | <b>48,4%</b>        | <b>11,0%</b> | <b>2,4%</b>      | <b>17,4%</b>      | <b>11,4%</b> | <b>1,7%</b>           | <b>7,7%</b> |

Fuente: Gabinete Económico de CCOO, a partir de datos de la Seguridad Social

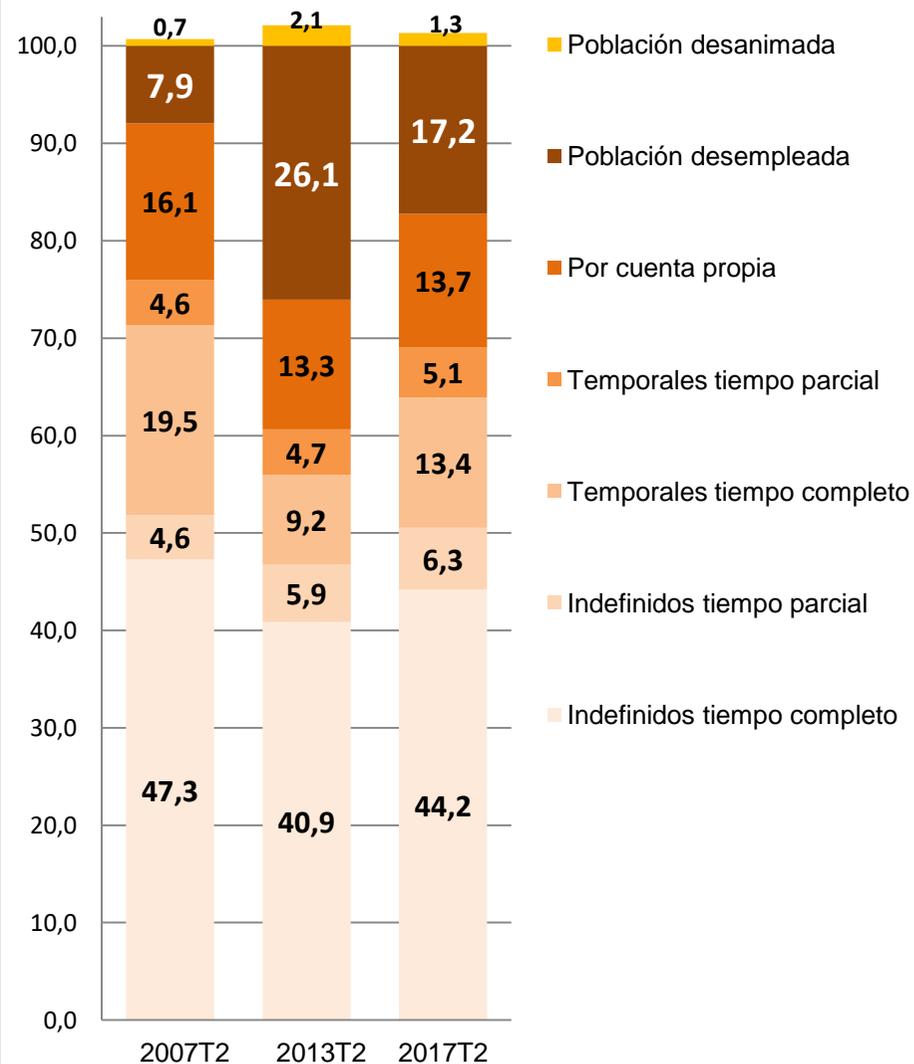
La EPA confirma la precariedad del empleo generado durante la recuperación: en cuatro años (2t2013-2t2017) se han creado 1,62 millones de empleos asalariados, el 61% temporales y la tasa de temporalidad ha subido del 22,9% al 26,8%. El empleo a tiempo parcial creció con fuerza al comienzo de la crisis y pasó del 11,1% del empleo asalariado (3t2007) al 17,7% (2t2014), para bajar al 16,6% (2t2017) ante el repunte del empleo a tiempo completo. Ya hay 2,6 millones de personas asalariadas a tiempo parcial.

Los gráficos 3 y 4 muestran que **la reducción del desempleo se logra a costa de disparar de nuevo los niveles de precariedad** en un mercado de trabajo ya muy castigado tras años de despidos masivos, elevadas tasas de paro, devaluación salarial, aumento de la explotación laboral y de las horas extras no pagadas ni compensadas,...

**Gráfico 3: Composición de la precariedad laboral**  
Población activa (miles de personas)



**Gráfico 4: Distribución de la precariedad laboral**  
Población activa (porcentaje)



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA del INE

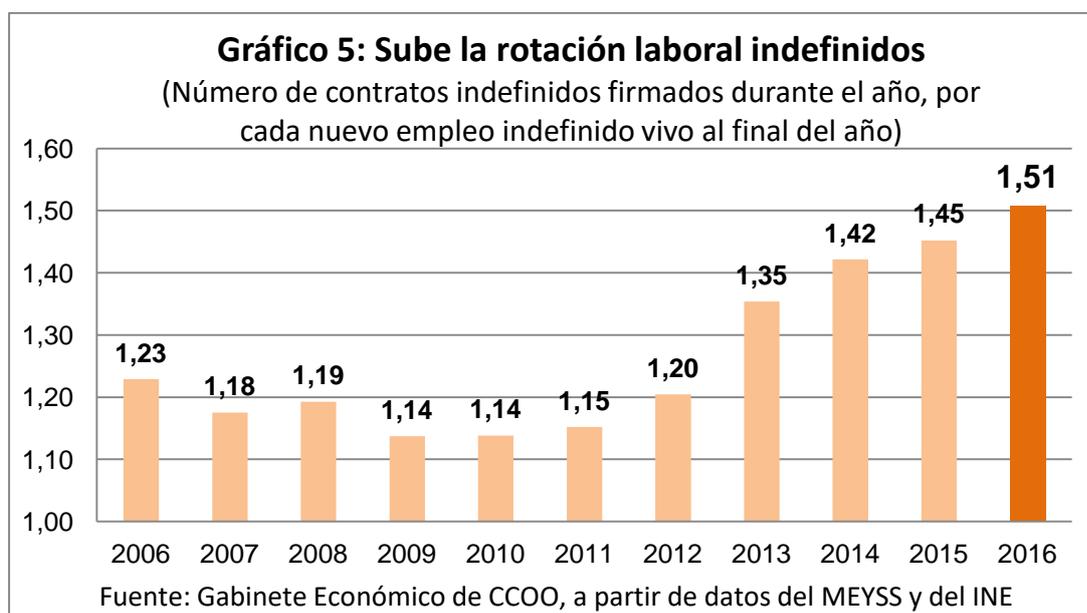
## Contratación: alta precariedad y creciente rotación

La creciente precariedad laboral viene potenciada por la **altísima precariedad en la contratación**: mayor rotación contractual, aumento de los contratos temporales de corta duración (horas, días), del tiempo parcial,... En 2016 se firmaron 20 millones de contratos: el 91% fueron temporales (59% a tiempo completo, 32% a tiempo parcial) y solo el 9% indefinidos (5% a tiempo completo, 4% a tiempo parcial). 95 de cada 100 contratos incluían algún tipo de precariedad (temporal y/o parcial) y un tercio presentan un nivel extremo de precariedad: temporal a tiempo parcial. Los datos de 2016 (tercer año de la recuperación) empeoran los registrados en los años de anteriores a la crisis y a la reforma laboral (2012), que ha precarizado aun más las relaciones laborales. Las cifras de contratación ya están en máximos históricos, pero el empleo sigue lejos de recuperar los niveles destruidos con la crisis.

La precariedad se ceba con la población con menos estudios: de enero y julio de 2017 solo el 4,6% de los contratos firmados por personas sin estudios eran indefinidos, frente al 18,9% entre las personas con titulación superior de segundo y tercer ciclo.

En agosto de 2017 se han firmado 1,54 millones de contratos, el **92,5% temporales** (y más de un tercio de ellos a tiempo parcial) y solo el **7,5% indefinidos** (4,5% a tiempo completo y el 3% a tiempo parcial). En total, el 35% de los contratos firmados han sido a jornada parcial. El tirón de la campaña estival impulsa la contratación temporal a rebufo de la actividad hostelera, comercial y las sustituciones.

La **elevada rotación laboral de las personas con contrato temporal** es un rasgo característico de la precariedad, que ha aumentado con la crisis y se ha acelerado tras la reforma laboral de 2012. Antes de la crisis se firmaban cada año 3 contratos temporales de media por persona. Con la crisis, y sobre todo a partir de 2012, ha crecido un 50% hasta 4,6 en 2016 la cifra de contratos temporales que firma cada año de media un persona con contrato temporal, lo que evidencia el fuerte repunte de la rotación laboral entre la población asalariada temporal.

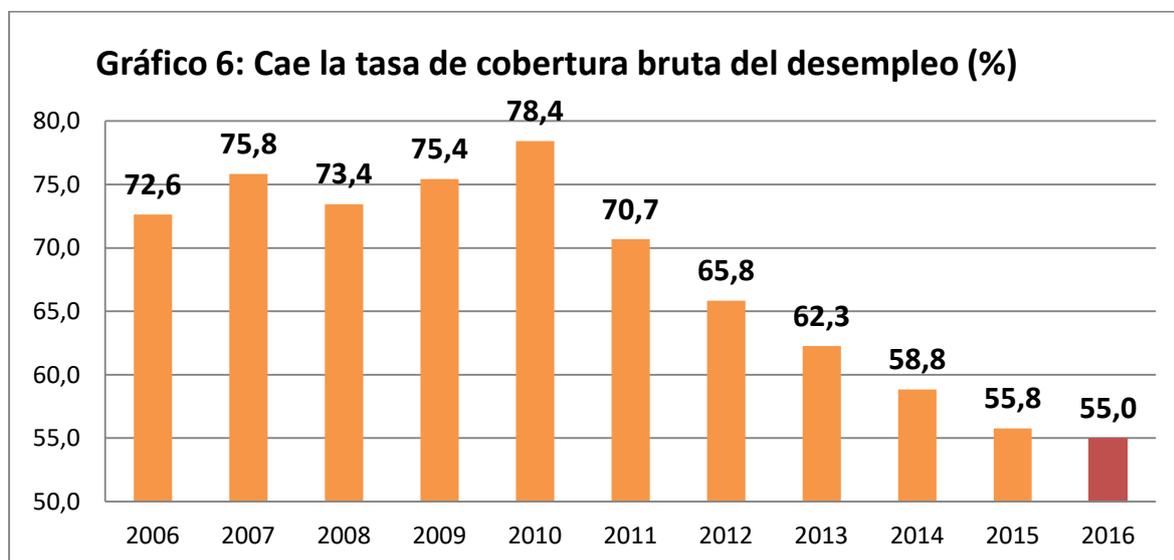


Tras la reforma laboral de 2012, la rotación cada vez afecta más a la contratación indefinida, como muestra el gráfico 5. El repunte de los contratos indefinidos firmados es simultáneo a su menor supervivencia laboral, que supone una menor creación de empleo indefinido. Ahora hace falta firmar más contratos para consolidar un empleo indefinido: en 2009 solo se necesitaron 1,14 contratos indefinidos por cada nuevo empleo indefinido que pervivía a fin de año, en 2016 fue necesario firmar 1,51 contratos. Es decir, 1 de cada 3 contratos indefinidos firmados en 2016 había causado baja (despido,...) durante el año y solo 2 seguían existiendo al final de 2016.

La reforma laboral ha transferido una parte significativa del riesgo que implica crear un nuevo empleo del empresariado a la clase trabajadora, al hacer recaer sobre ella la mayor parte del coste y de las consecuencias negativas derivadas de las malas decisiones empresariales, a través de una mayor facilidad de despido a un coste menor. El Gobierno en lugar de incentivar y apostar por la mejora del modelo productivo, la inversión y el aumento de la productividad, sigue incidiendo en mejorar la rentabilidad empresarial a costa de comprimir los salarios y derechos laborales, “subsidiando” a las malas empresas y las prácticas empresariales más precarias a costa de las buenas prácticas empresariales y los derechos laborales.

## LA CAÍDA DE LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

Casi la mitad de la población en paro registrado carece de prestación y de quienes cuentan con una, la mayoría solo percibe la asistencial



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos del MEySS

La tasa de cobertura<sup>1</sup> del desempleo está en mínimos, tras sufrir una brutal caída desde 2010, cuando alcanzó el 78,4% de media anual y tasas mensuales del 80%. La

<sup>1</sup> Nuevo indicador de cobertura = Beneficiarios prestaciones/(paro registrado SISPE con experiencia laboral + beneficiarios subsidio eventuales agrarios)

larga duración de la crisis y la profunda destrucción de empleo, ha provocado el enquistamiento del paro de larga duración que afecta a la mayoría de la población en paro y un descenso de la protección por desempleo, que se refleja tanto en el reducido porcentaje de población desempleada con prestación como en el deterioro de su calidad media, por el menor peso de las prestaciones contributivas y la menor cuantía media de las prestaciones percibidas. La tasa de cobertura bruta del desempleo se situó en julio<sup>2</sup> en el 58,8%, y repuntó el 1,9% respecto a hace un año, paliando ligeramente el fuerte recorte que acumula desde 2010 (ver gráfico 6) y que ha supuesto que poco más de la mitad de las personas en paro registrado cobre algún tipo de prestación o subsidio.

La larga duración de la crisis ha provocado que además de la caída de la tasa de cobertura se haya producido un descenso de la calidad de las prestaciones por desempleo, al agotarse las prestaciones contributivas, que han perdido peso a favor de las asistenciales. Durante 2016 se frenó el deterioro de la calidad media de las prestaciones, a pesar de lo cual, en julio de 2017 el 55,5% eran prestaciones asistenciales y solo un 44,5% contributivas. En julio de 2017 había 3,34 millones de personas registradas como paradas: 1,49 millones carecían de prestación y 1,85 millones percibían algún tipo de prestación (1,08 millones cobraban la asistencial y solo 773.489 la contributiva).

El gasto medio por beneficiario, incluidas las cotizaciones a la Seguridad Social, aumentó en julio a 784,4 euros mensuales (1,5% interanual) mientras que la prestación contributiva media por beneficiario se situaba en 776,5 euros mensuales (0,3% interanual). En 2017 se ha frenado el fuerte descenso acumulado en la cuantía media de las prestaciones por desempleo, pero sigue bajando el gasto en desempleo por la caída del número de personas beneficiarias de prestación, y que explica que casi la mitad de los parados registrados carezca de cualquier tipo de prestación.

El descenso del número de personas beneficiarias y el estancamiento del importe medio de las prestaciones provoca un descenso del gasto en prestaciones por desempleo, tanto contributivas como asistenciales. El gasto en prestaciones por desempleo se ha recortado desde 32.238 millones (2010) a 18.638 millones (2016), un recorte de 13.600 millones anuales y del 42%. En 2017 sigue cayendo el gasto en protección por desempleo (en julio baja un 6,3% respecto al mismo mes del año anterior) al tiempo que la tasa de cobertura continúa en niveles mínimos.

Este recorte tiene su origen en un sistema de protección que no estaba preparado para una crisis tan profunda y con una duración tan larga, a la que se añaden los recortes ejecutados por el Gobierno y que no se han visto paliados con la fallida creación del Programa de activación para el empleo. La dureza de los descensos en las prestaciones por desempleo se agudiza cuando se comparan las cifras medias de paro registrado de 2010 y 2016 y se constata que son similares o se comprueba cómo se ha duplicado la población en paro y sin prestación, de uno a casi dos millones.

---

<sup>2</sup> Los datos de prestaciones y tasa de cobertura corresponden al mes anterior al del paro registrado.

## VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE CCOO

España sigue encadenada a un modelo productivo basado en los servicios de bajo valor añadido (hostelería, comercio, servicios auxiliares) con un peso muy bajo de las actividades industriales, lo que nos condena a un empleo precario y de bajos salarios, con muchas fluctuaciones estacionales e insuficientes para dar una oportunidad de empleo a su población. En consecuencia, no se observa un cambio en el modelo productivo liderado por la industria y los sectores de contenido tecnológico alto y apoyado por el sector público, lo que pone en duda la solidez a medio plazo de la mejora de la afiliación a la Seguridad Social y la rebaja del paro.

El empleo que se crea es precario y temporal. Esto, sumado a la devaluación salarial fomentada por la reforma laboral, hace que encontrar un trabajo sea cada vez menos una garantía para poder llevar una vida independiente o salir de la pobreza. Lo más preocupante es que el Gobierno, se encuentra a gusto con este modelo y es por el que apuesta para salir de la crisis, reincidiendo en los mismos errores que en el pasado. Es necesario mejorar el poder de compra de los salarios, para impulsar la demanda interna y un aumento vigoroso del empleo y una rebaja rápida del paro.

## CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA UN EMPLEO DE CALIDAD

Ante este panorama, es necesario que el Gobierno lleve a cabo un giro hacia una política económica que fomente el cambio estructural del aparato productivo, que promueva el uso eficiente de los recursos públicos en todos los niveles de la Administración y que ayude a recuperar la demanda interna. El objetivo debe ser sacar la economía española de su patrón tradicional de crecimiento de bajo valor añadido, sin industria, empleo inestable y salarios bajos. Para ello hace falta aumentar la inversión pública y reorientarla hacia la mejora de la calidad y el contenido tecnológico de la producción. Los servicios de alto valor añadido, los servicios a las personas, la reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación y la eficiencia energética y un sector industrial diversificado con presencia creciente de los sectores de futuro deben ser la base del nuevo modelo.

## IMPULSAR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y UNA REFORMA FISCAL PROGRESISTA

**Fortalecer la negociación colectiva para que los trabajadores y las trabajadoras participen de los beneficios de las empresas y acabar con la precariedad del empleo, exige derogar las dos últimas reformas laborales.**

La economía española mantiene su ritmo de crecimiento: 3,1% interanual en el segundo trimestre de 2017. Mientras, los ingresos y los beneficios empresariales suben (en 2015 ya se recuperó el excedente empresarial que tenían antes de la crisis) debido a que las empresas no trasladan a precios toda la caída del precio del petróleo y de las materias primas, al recorte de sus costes de financiación, la bajada del impuesto de sociedades y la devaluación de los salarios provocada por la crisis y la reforma laboral. Es necesario que el crecimiento y los mayores beneficios se repartan

ahora en forma de más puestos de trabajo, de empleo más estable, y de salarios que ganen poder de compra. La creación de empleo y el aumento del poder adquisitivo de salarios y pensiones son los dos factores que más hacen por consolidar el crecimiento y su sostenibilidad, gracias a la rebaja de la desigualdad que generan. Los datos provisionales de 2016 indican que 9,8 millones de trabajadores y trabajadoras contaron con un convenio colectivo y ganaron poder adquisitivo, al subir de media los salarios revisados el 1,02% frente a la bajada de la inflación media (-0,2%). Hasta julio de 2017 los convenios colectivos cubren a 5,1 millones de personas, con una subida salarial media del 1,33% frente al 2,3% de subida media del IPC. Solo un 25% de la población asalariada con convenio en 2017 cuenta con cláusula de garantía salarial, lo que evidencia el elevado riesgo que soportan sobre su poder adquisitivo.

**Impulsar los salarios y la mejora de la protección social, que eviten la pobreza laboral, permitan una vida digna y garanticen la sostenibilidad de las pensiones.**

CCOO defiende que el crecimiento de la actividad económica debe servir para recuperar los salarios tras la fuerte devaluación interna sufrida por la población trabajadora de los sectores público y privado durante la recesión. España ha acumulado varios años con una inflación por debajo de la media, ganando competitividad vía precios, lo que proporciona un margen que debe ser utilizado para recuperarnos de los durísimos efectos de la devaluación salarial. Los convenios que se negocien en 2017 deben garantizar la mejora del poder adquisitivo, con una subida salarial entre el 1,8% y el 3% y cláusula de garantía salarial. En el área pública, CCOO insta a la rectificación de todos los recortes laborales y salariales sufridos en el sector público durante la crisis y considera la oferta extraordinaria de empleo público una respuesta a la presión ejercida por los sindicatos.

**Es necesaria una verdadera reforma fiscal progresiva, lejos de las últimas reformas regresivas que reducen la recaudación y agravan los recortes.**

La senda de rebaja del déficit público para 2017 impuesta por la Comisión Europea al Gobierno implica más recortes del gasto público, lo que penalizará el crecimiento económico, disminuirá el ya de por sí lento ritmo de rebaja del desempleo y lastrará la recuperación actual. CCOO rechaza los Presupuestos Generales del Estado para 2017, que “cuadran” las cuentas públicas a costa de la pérdida de poder adquisitivo de empleados públicos, pensiones y población en paro. CCOO reclama una reforma fiscal que proporcione recursos suficientes (aproximando nuestra presión fiscal a la media europea) y que reparta las cargas de manera progresiva, aumentando la imposición directa y sobre el capital (IRPF, Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre el Patrimonio) y fomentando el crecimiento y la bajada del desempleo mediante un impulso de la inversión pública que incremente la productividad.

Hay que incrementar los ingresos públicos y de la Seguridad Social de forma estructural para garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones en el corto plazo, al tiempo que a medio plazo se siguen desarrollando medidas en el marco del Pacto de Toledo. Algunas de las medidas que plantea CCOO para incrementar los ingresos y la sostenibilidad de las pensiones pasan por eliminar el tope de las bases máximas de cotización por contingencias comunes y financiar las pensiones de muerte

y supervivencia con impuestos directos y progresivos sobre la renta, el patrimonio y los beneficios empresariales.

## MEJORAR LA PROTECCION SOCIAL DE LA POBLACIÓN

En esta salida de la recesión no debemos permitir que sigan aumentando los niveles de pobreza y desigualdad. CCOO, UGT y la mayoría de los Grupos Parlamentarios registraron una Proposición de Ley que pedía garantizar el poder adquisitivo de las pensiones en 2017. Urge incrementar los salarios más bajos mediante la mejora sostenida del SMI que alcance los 800 euros en 2017, considerando totalmente insuficiente la subida aprobada por el Gobierno, al tiempo que los incentivos a la contratación deben concentrarse en las personas en paro de larga duración, para evitar que la mejora salarial recorte sus oportunidades de empleo. Hay que promover un Plan de Choque por el Empleo para crear puestos de trabajo, aumentar la protección social, en particular de las personas desempleadas (la tasa de cobertura está en mínimos), poner en marcha un Plan de Choque para la Recuperación de la Población en Paro de Larga Duración e implantar una Renta Mínima Garantizada.

La lucha contra la desigualdad y la pobreza debe ser la prioridad que guie las decisiones económicas y laborales. En España hay 1,6 millones de personas paradas excluidas del sistema de protección por desempleo con los datos de SEPE<sup>3</sup>. Este altísimo nivel de desprotección genera pobreza y exclusión y debe ser combatido, entre otras medidas, implantando una renta mínima en el conjunto del estado. CCOO y UGT han impulsado una Iniciativa Legislativa Popular para implantar una prestación de ingresos mínimos que tiene como finalidad proteger a muchos de los que hoy están excluidos de la cobertura por desempleo. Se trata de una prestación equivalente al 80% del IPREM (426 euros mensuales) destinada a personas que llevan más de un año en desempleo, que carecen de rentas y que no reúnen los requisitos para acceder a prestaciones contributivas o asistenciales de cualquier tipo.

El número potencial de beneficiarios se estima en dos millones de personas, por lo que el coste anual del programa estaría entre un mínimo de 11.000 y un máximo de 17.000 millones de euros, del 1,1% al 1,7% del PIB, una cifra perfectamente asumible en especial si se tiene en cuenta que el gasto en desempleo se ha reducido en 13.600 millones de euros en los últimos años. Con devolver lo que se recortó estos años ya se financiaría el 80% del coste del programa. Un gasto necesario, en todo caso, en la situación de grave exclusión y necesidad de muchas familias sin ingresos y que, obviamente, se irá reduciendo de forma progresiva a medida que mejore la situación del empleo y la precariedad.

---

<sup>3</sup> La cifra asciende a 2,2 millones de personas con los datos de paro de la EPA del segundo trimestre de 2017.